



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 SEP 2010

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0034149/2010 por el cual el Ing. José NASSER eleva renuncia al cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA I (IC-CONST), del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se motiva por haber obtenido un cargo de mayor jerarquía;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 02;

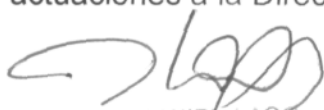
La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.-Aceptar la renuncia presentada por el Ing. José NASSER (Leg. 21016) en el cargo de Profesor Adjunto dedicación simple (031-111), interino en ARQUITECTURA I (IC-CONST), del Departamento CONSTRUCCIONES CIVILES, a partir del 1º de Septiembre de 2010, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º.- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, dése cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Construcciones Civiles y gírense las presentes actuaciones a la Dirección de General de Personal.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 001230 - T-2010



Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina